

Tegucigalpa, MDC., 2 de Mayo de 2017

OFICIO N° 259-USL-INP-2017

Licenciado
José Francisco Zelaya
Jefe de la Unidad de Transparencia. (INP)
Su Oficina

Licenciado Zelaya:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseando muchos éxitos en sus delicadas funciones, para hacer de su conocimiento de los avances y seguimientos de la Licencias ambientales de los Centros Penitenciarios que han sido construidos y que se refiere a los siguientes:

- 1) Informes entregados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos sobre los planes de Contingencias de los Centros Penitenciarios de Ilama, Santa Bárbara y Morocelí, El Paraíso, respectivamente.
- 2) En fechas 27 y 28 de Abril de 2017 la Compañía Constructora EDGE, S.A., informó que para continuar con la construcción del Centro Penitenciario de La Acequia, ubicado en entre los Municipios de Naco, Cortes y Naco, Quimistán Santa Bárbara, se realizó inspección de campo por El Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que otorguen Dictamen Técnico si existen piezas o vestigios arqueológicos.
- 3) Se ha estado dando seguimiento al trámite ante la Procuraduría General de la Republica, Departamento de Consultoría, para el traspaso de bienes inmuebles de los Centros Penitenciaros de Ilama y Morocelí otorgado por la Sociedad EDGE. S.A., actualmente en oficina del Señor Procurador para la aprobación de la opinión.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

Atentamente,


ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS
Jefe de Unidad de Servicios Legales
Instituto Nacional Penitenciario



Cc: Archivo
MJP/aegc

08-05-17

11:45 AM

DIOS, PATRIA, JUSTICIA